INFORME DE COMISARIO

"SOLUCIONES INFORMATICAS DEL FUTURO SIFUTURO S.A."

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
19 ABR. 2012
OPERADOR 9
QUITO

INFORME DE COMISARIO DE SOLUCIONES INFORMATICAS DEL FUTURO SIFUTURO S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2011

A los señores Accionistas de la Compañía SOLUCIONES INFORMATICAS DEL FUTURO SIFUTURO S.A.

Según lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, de conformidad con los artículos 231 y 279 de la Ley de Compañías vigente y, a la Resolución No. 92-1-4-3-0014 emitida por la Superintendencia de Compañías, se emite el presente Informe para conocimiento de la Junta General de Accionistas de la Compañía SOLUCIONES INFORMATICAS DEL FUTURO SIFUTURO S. A.

Principios contables ecuatorianos

La Compañía prepara sus estados financieros en base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales podrían diferir en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera. Por lo tanto, los estados financieros adjuntos no tienen el propósito de presentar la posición financiera, resultados operativos y flujos de caja de SOLUCIONES INFORMATICAS DEL FUTURO SIFUTURO S.A. de conformidad con principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptados en países y jurisdicciones diferentes a los de la República del Ecuador.

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

En noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.08.G.DSC.010 estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por medio del cual estas normas entrarán en vigencia a partir de enero del 2010 hasta el 1 de enero del 2012, dependiendo del grupo de empresas en que se ubique la Compañía. Para el caso de la Compañía, las NIIF entrarían en vigencia a partir del 1 de enero del 2012.

En diciembre del 2009 la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.DS.G.09.006 emite el instructivo complementario para la implementación de las NIIFs, el cual, entre otros aspectos, indica que las NIIF que deben aplicarse son aquellas vigentes, traducidas al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB, siguiendo el cronograma de implementación.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
19 ABR. 2012
OPERADOR 9
QUITO

1. Contenido de la Opinión Profesional

Cumplimiento con normas legales, estatutarias y reglamentarias

La Administración de la Compañía ha cumplido sus obligaciones de acuerdo a las normas legales, estatutarias y a las disposiciones y/o resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Los controles internos, administrativos y contables implementados por la Administración, son razonablemente aceptables.

La Administración y la Gerencia Financiera de la Compañía, prestaron su colaboración para el cumplimiento de mis funciones en calidad de Comisario, como lo disponen los Artículos 281 y 279 de la Ley de Compañías.

2. Exposición de cifras en estados financieros, registros de contabilidad y aplicación de normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

La Compañía prepara sus estados financieros en base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Las cifras mostradas en los estados financieros adjuntos: balance general, estado de resultados y de cambios en el patrimonio por el período terminado el 31 de diciembre del 2011, corresponden a las cifras registradas en los libros de contabilidad de la Compañía, por el año terminado en esa fecha.

La Compañía no ha constituido la provisión para jubilación patronal a pesar que existen trabajadores con más de diez años de servicio, ni la provisión por desahucio, por lo que no me ha sido factible determinar los posibles montos de los ajustes sobre los estados financieros adjuntos si la Compañía hubiese constituido dichas provisiones.

En mi opinión, el estado de situación financiera de la Compañía SOLUCIONES INFORMATICAS DEL FUTURO SIFUTURO S.A., al 31 de diciembre del 2011 y los correspondientes estados de resultados y de cambios en el patrimonio, excepto por lo mencionado en el párrafo precedente, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Desconozco que existan actos dolosos o situaciones que pongan en riesgo la situación financiera de la Compañía, ni operaciones o gestión administrativa que puedan ocasionar desviaciones contables-financieras u operativas relevantes o significativas o que existan hechos subsecuentes, entre la fecha de cierre de balances y la del informe de Comisario (abril 9 del 2012), que a criterio de la Administración de la Empresa, pudieran tener efectos importantes en la presentación general de los estados financieros indicados.

Desconozco así mismo, de la existencia de cifras o valores no evidenciados en los estados financieros preparados por la Administración de la Compañía.

Por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2011, en la nómina de la Compañía no existió personal bajo servicios complementarios.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
19 ABR. 2012
OPERADOR 9
QUITO

3. Disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías

En lo aplicable y pertinente a las operaciones de la Compañía en el ejercicio económico del 2011, razonablemente se ha dado cumplimiento a las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías, referente a las atribuciones y obligaciones de los Comisarios; destacándose que la Compañía, proporcionó todas las facilidades para la consecución de mis servicios, poniendo a mi disposición los libros sociales, registros contables, estados financieros y anexos; además de la totalidad de la documentación de respaldo que fue requerida, por el ejercicio económico 2011.

4. *Cumplimiento de obligaciones tributarias por el ejercicio del 2011*

La Compañía ha cumplido razonablemente durante el ejercicio del 2011, sus obligaciones tributarias como agente de retención y con las declaraciones de esos tributos y del I.V.A.

5. Documentos que se adjuntan al presente Informe

Para la opinión a los estados financieros y como parte integrante del presente informe, se deberán considerar:

- Balance general
- Estado de Resultados y,
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Operaciones

Legalizado por:

María Inés de Vargas
Doctora en Contabilidad y Auditoría
Registro No. 25-830

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
19 ABR. 2012
OPERADOR 7
QUITO

Abril 9 del 2012

SOLUCIONES INFORMATICAS DEL FUTURO SIFUTURO S.A.

BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(Expresado en U.S. dólares)

ACTIVOS	2011	2010
ACTIVOS CORRIENTES:		
Efectivo en caja y bancos	83,155	153,010
Inversiones corrientes	50,000	80,000
Cuentas por cobrar comerciales, netas	721,223	242,130
Inventarios	238,796	603,293
Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	239,699	233,161
Total activos corrientes	1,332,873	1,311,594
ACTIVOS NO CORRIENTES:		
Propiedad, muebles y equipos, neto	360,313	368,812
Activos diferidos	3,244	2,316
Total activos no corrientes	363,557	371,128
TOTAL ACTIVOS	1,696,430	1,682,722
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS CORRIENTES:		
Obligaciones corto plazo	-	3,063
Proveedores	654,404	887,635
Participación a trabajadores	9,305	10,243
Impuesto a la renta por pagar	15,075	17,941
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar	375,010	204,996
Total pasivos corrientes	1,053,794	1,123,878
PASIVOS NO CORRIENTES:		
Préstamos por pagar	121,310	65,931
Cuentas por pagar	37,183	37,183
Provisión jubilación patronal y desahucio	133,662	133,662
Otros	-	9,238
Total pasivos no corrientes	292,155	246,014
TOTAL PASIVOS	1,345,949	1,369,892
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:		
Capital social	68,000	68,000
Reserva legal	17,612	13,847
Reserva de capital	34,185	34,185
Reserva de valuación	109,894	109,894
Resultados acumulados	120,790	86,905
Total patrimonio de los accionistas	350,481	312,831
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	1,696,430	1,682,722

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
19 ABR. 2012
OPERADOR 9
QUITO

Juan Carlos Araujo
Gerente General

Patricia Tamayo
Contadora General

SOLUCIONES INFORMATICAS DEL FUTURO SIFUTURO S.A.

ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(Expresado en U.S. dólares)

	2011	2010
VENTAS NETAS	4,121,994	4,633,890
COSTO DE VENTAS	(3,043,960)	(3,688,362)
MARGEN BRUTO	1,078,034	945,528
GASTOS OPERACIONALES	(986,294)	(905,646)
UTILIDAD OPERACIONAL	91,740	39,882
OTROS INGRESOS/(GASTOS):		
Otros ingresos (gastos) netos	(15,675)	42,107
Financieros, netos	(14,035)	(13,700)
Total otros ingresos / (gastos) netos	(29,710)	28,407
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	62,030	68,289
Menos:		
Participación trabajadores	9,305	10,243
Impuesto a la renta	15,075	17,941
Total	24,380	28,184
UTILIDAD DEL EJERCICIO	37,650	40,105

Juan Carlos Araujo
Gerente General

Patricia Tamayo
Contadora General

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
19 ABR. 2012
OPERACIONES
QUITO

SOLUCIONES INFORMATICAS DEL FUTURO SIFUTURO S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Expresado en U. S. dólares)

	Capital social	Reserva legal	Reserva de capital	Reserva de valuación	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2009	68,000	2,197	34,185	109,894	58,450	272,726
Apropiación de reservas	-	11,650	-	-	(11,650)	-
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	40,105	40,105
Saldos al 31 de diciembre de 2010	68,000	13,847	34,185	109,894	86,905	312,831
Apropiación de reservas	-	3,765	-	-	(3,765)	-
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	37,650	37,650
Saldos al 31 de diciembre de 2011	68,000	17,612	34,185	109,894	120,790	350,481

Juan Carlos Araujo
Gerente General

Patricia Tamayo
Contadora General

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
19 ABR. 2012
OPERADOR 9
QUITO

SOLUCIONES INFORMATICAS DEL FUTURO SIFUTURO S.A.

OPERACIONES

SOLUCIONES INFORMATICAS DEL FUTURO SIFUTURO S.A. se constituyó en la ciudad de Quito el 14 de mayo de 1998. Su objeto social es el de constituirse como agente, representante o distribuidor de las empresas nacionales y extranjeras para la importación, comercialización, prestación de servicios de asesoría, reparación, mantenimiento y desarrollo de software para distintas áreas del conocimiento humano.

La compañía prepara sus estados financieros en U.S. dólares la moneda de curso legal del Ecuador.